

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

GABRIEL A. DOTOR CASTILLA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (MADRID)

CERTIFICO que la Junta de Portavoces celebrada el día veintidós de febrero de dos mil veintidós, aprobó por unanimidad la siguiente Declaración Institucional:

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y UNIDAS PODEMOS GANAR ALCORCÓN EN APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR CANCER Y SUS FAMILIAS, CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL CANCER

El pasado 4 de febrero conmemoramos un año más el Día Mundial Contra el Cáncer, ese mismo día la Asociación Española contra el Cáncer hacía público el informe sobre la inequidad del cáncer en España con el objetivo de señalar las desigualdades que agrava el Cáncer.

El cáncer es igual para todos, pero no todos son iguales frente al cáncer

En dicho informe se señala que "las desigualdades tienen un impacto directo en las oportunidades de las personas para hacer frente al cáncer. No todas las personas tienen acceso a entornos saludables para prevenirlo desde la infancia ni a medidas preventivas para detectarlo precozmente; no todas las personas que son diagnosticadas de cáncer y sus familiares tienen garantizada una atención integral y continuada; y no todos los cánceres se investigan en la misma medida, lo que significa que hay pacientes que pueden tener menores posibilidades de supervivencia".

Hoy en día, siete Comunidades Autónomas no han conseguido que toda su población de riesgo (50 a 69 años) tenga acceso a un programa de cribado colorrectal.

Además, el 42% de las Comunidades no cuenta con regulaciones específicas para prevenir del humo del tabaco, responsable del 30% de los casos de cáncer. Hay que tener en cuenta que, casi el 43% de los menores de 12 años están expuestos al humo del tabaco en espacios públicos. Respecto a cuidados paliativos, España está a la cola de las ratios recomendadas con 0,6 unidades por cada 100.000 habitantes —según la Asociación Europea de Cuidados Paliativos, para una adecuada atención se necesitan 2 unidades por cada 100.000 habitantes, una domiciliaria y otra hospitalaria-, siendo la media europea del 0,8 unidades por cada 100.000 habitantes.

Por otra parte, el nivel socioeconómico es un factor de desigualdad en el cáncer pues, entre gastos directos e indirectos, **el cáncer provoca un coste económico al 41%**

de las familias superior a 10.000€ durante la enfermedad. Estos gastos podrían ser inasumibles para cerca de las 30.000 personas que son diagnosticadas de cáncer y están en una situación de vulnerabilidad ya que, están en paro, son autónomos o su salario se encuentra por debajo del Salario Mínimo Interprofesional. El porcentaje de mujeres cuyo salario está por debajo del Salario Mínimo es el doble que el de los hombres.

Así mismo la investigación es clave para aumentar la supervivencia. Impulsarla y garantizar el acceso de los pacientes a los resultados con el objetivo de alcanzar el 70% de supervivencia media para el año 2030 ha de ser una prioridad de toda la sociedad. En este sentido, cada año en España 100.000 personas son diagnosticadas con un tipo de tumor cuya supervivencia es baja o está estancada, porque necesitan más investigación.

En la Comunidad de Madrid la incidencia en cáncer en el momento del diagnóstico en personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica es de 3.723. Estas personas están en paro, son autónomos o su salario se encuentra por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

Por otro lado, los mayores factores de riesgo en la Comunidad de Madrid son el consumo de tabaco que es la principal causa evitable de enfermedad y muerte, con 1.098.131 fumadores a diarios y ocasionales; Y el consumo habitual de alcohol con un 42,47%, dato muy elevado en Madrid. Si al consumo habitual de bebidas alcohólicas le añadimos el de tabaco, se multiplica el riesgo de padecer cáncer entre 10 y 100 veces respecto a las personas que nunca han fumado ni bebido.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón acuerda:

- Instar a todas las Administraciones públicas, en especial a la Comunidad de Madrid y al Estado español a impulsar todas las políticas públicas necesarias para la mejora en la detección precoz del cáncer así como los tratamientos, que se han visto demorados como consecuencia de la pandemia
- Instar al Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid, al desarrollo de medidas para mitigar y paliar las situaciones de vulnerabilidad de pacientes y familiares.
- Instar al Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid a impulsar la investigación en cáncer como factor clave e imprescindible en la lucha contra la enfermedad, y para la supervivencia de las personas afectadas
- El Gobierno Municipal se compromete a que se hagan las campañas de información y prevención del Cáncer, así como para trabajar en los logros que mejoren la calidad de vida de pacientes con cáncer y sus familias en el Municipio



En Alcorcón, a 14 de febrero de 2022

Fdo. Jesús Santos Gimeno Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón Fdo. Daniel Rubio Caballero Portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista de Alcorcón".

Así mismo **certifico** que la citada Declaración Institucional fue elevada al Pleno de la Corporación en su sesión de fecha 23 de febrero de 2022.

Alcorcón, a veinticuatro de febrero de dos mil veintidós.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fdo.: Gabriel A. Dotor Castilla